



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



Bogotá D.C. Septiembre 24 de 2007

No. : **ALDCT- ALGPC**
ASUNTO : **Contratación Directa No. 113 de 2007.**
AL : Señor Participante
Contratación Directa No. 113 de 2007.
Ciudad.-

Para efecto de dar cumplimiento con lo establecido en los términos de referencia con sus respectivos adendos, el oferente dispondrá de tres (3) días hábiles a partir del veinticuatro (24) al veintiséis (26) de Septiembre de 2007 inclusive, de las 08:00 hasta las 16:30 horas, con el fin de presentar las observaciones que estime pertinentes a los informes de evaluación jurídico, financiero y técnico de la contratación Directa No. 113 de 2007, cuyo objeto es la **“BLINDAJE, BARRERAS DE SEGURIDAD, ESQUEMA DE PINTURAS Y DOTACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIO DE UNA UNIDAD A FLOTE”**

Estas evaluaciones permanecerán disponibles en el término señalado en la Dirección de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, ubicada en la carrera 50 No. 18-92 piso 1, de igual forma son publicadas en las páginas Web del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co y de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares www.agencialogistica.mil.co, las cuales podrán ser consultadas por el oferente.

Conforme con lo expuesto, se informa que las observaciones se deben presentar por escrito hasta el día veintiséis (26) de Septiembre de 2007 a las 16:30 horas. De igual manera, se solicita el envío de las mismas en medio magnético al correo electrónico publicontratos@agencialogistica.mil.co ó al Fax (091)- 4468041.

Atentamente,

Mayor CARLOS JAVIER SOLER PARRA
Encargado de las Funciones de la Dirección de Contratación

Copia:

OFERENTE	E-MAIL	DIRECCION	TELEFONO.
ASTILLERO JAMES OSORIO LEON	jamesosorio@latinmail.com	Calle 12 N° 10-53 B La Despensa Soacha	7766792 Fax 7804254

Elaboro y revisó Jorge Camargo Becerra Abogad Grupo Precontractual	Aprobó: Abo. Lucila Salamanca Arbelaez Coordinadora. Grupo Precontractual
---	--



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



**INFORMES DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA No. 113 DE 2007**

OBJETO: “BLINDAJE, BARRERAS DE SEGURIDAD, ESQUEMA DE PINTURAS Y DOTACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIO DE UNA UNIDAD A FLOTE”

En septiembre 06 de 2007 presentó oferta la firma ASTILLERO JAMES OSORIO LEON

1. INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA:

Mediante oficio No. 432-ALGEV de Septiembre 06 de 2007, el Comité Financiero y Económico conceptuó:

DOCUMENTOS DE VERIFICACION								
OFERENTES	BALANCE GENERAL CERTIFICADO	ESTADO DE RESULTADOS	TARJETA PROFESIONAL CONTADOR Y REVISOR FISCAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	DICTAMEN REVISOR FISCAL Y/O CONTADOR INDEPENDIENTE	CERTIFICAD O DE INSCRIPCION	DECLARACION DE RENTA	MULTAS O SANCIONES
ASTILLERO JAMES OSORIO LEON								
ASTILLERO JAMES OSORIO LEON	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO

INDICADORES FINANCIEROS								
OFERENTES	NIVEL ENDEUDAMIENTO <= 70%	CAPITAL DE TRABAJO >=20%	20% PRESUPUESTO OFICIAL	CAPACIDAD PATRIMONIAL ACREDITADA	CAPACIDAD PATRIMONIAL REQUERIDA = 50%	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION	VALOR PRESUPUESTO	VALOR PRESUPUESTO EN SMLV
ASTILLERO JAMES OSORIO LEON	11%	3.394.696.128,00	119.533.400,00	4.345.331.838,00	298.833.500,00	117.551,32	597.667.000,00	1.378

1.1. CONCLUSIÓN

El oferente **cumple** con todos los indicadores financieros y la capacidad residual de contratación solicitados en los términos de referencia.

2. INFORME DE EVALUACIÓN JURIDICA:

Mediante oficio No. 444 -ALGEV de Septiembre 10 de 2007, el comité jurídico conceptuó:

2.1 VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL OFERENTE	JAMES OSORIO LEON, propietario del Establecimiento de Comercio “ASTILLERO JAMES OSORIO LEON”.
1	Carta de Presentación Formulario 01	CUMPLE
2	Formulario No. 2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	ANEXA
3	Acreditación de la capacidad de contratación Inscripción en el RUP Cumplimiento de Contratos Anteriores	CUMPLE

Formulario No. 3		
4	Relación de Contratos Vigentes o en Ejecución al cierre del Proceso. Formulario No. 4	CUMPLE
5	Propuesta Económica Formulario No 5.	ANEXA
6	Compromiso Anticorrupción Formulario No. 6	CUMPLE
7	Certificado de Existencia y Representación Legal de y/o Matricula Mercantil	CUMPLE
8	Garantía de Seriedad de la Oferta (Vigencia 90 días, 20% del valor del presupuesto)	CUMPLE
9	Registro Único de Proponentes (Actividad: 03 Proveedor, Especialidad: 15, Grupos: 2,12) (Actividad: 03 Proveedor Especialidad : 17 Grupo: 04)	CUMPLE
10	Registro Único Tributario	CUMPLE
11	Certificado aportes parafiscales – Ley 789/2002 y ley 828/2003	CUMPLE
12	Boletín de Responsabilidades Fiscales Contraloría General de la República	CUMPLE
13	Certificado de antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación	CUMPLE
14	Plazo de ejecución (30 de noviembre de 2007)	CUMPLE
15	Recibo pago pliego de condiciones	CUMPLE

2.2 CONCLUSIÓN:

Un vez analizada la propuesta presentada por el señor JAMES OSORIO LEON, propietario del Establecimiento de Comercio “ASTILLERO JAMES OSORIO LEON”, el Comité Jurídico encuentra que en su aspecto legal CUMPLE con lo exigido en los Términos de Referencia. Por lo tanto, se habilita jurídicamente para continuar en el proceso contractual.

Este concepto es emitido sin perjuicio de los estudios técnicos, financieros y económicos a que haya lugar.

3. INFORME DE EVALUACION TECNICA

Mediante Acta No. 131127R de 13 de Septiembre de 2007 y Acta No. 191107R de 19 de Septiembre de 2007, el comité Técnico evaluador conceptuó:

3.1 METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

- a. La evaluación realizada por el Comité Técnico evaluador corresponde a la comparación directa entre los requerimientos técnicos establecidos en el numeral **2.3. FASE TÉCNICA HABILITADORA**, Numerales 2.3.2. Verificación de la Experiencia Específica del Proponente, 2.3.3. Garantía Técnica y 2.3.4. Certificado de Explotación Comercial Como Astillero Móvil y Taller de Reparación Naval en las Áreas Marítima y Fluvial en todo el Territorio Nacional.

- b. Las especificaciones técnicas presentadas corresponden a las que se describen en el anexo 2 que por su carácter reservado no se incluyeron dentro del pliego publicado y se verificaron en el anexo "A" del acta No. 191107R de 19 de Septiembre de 2007.

3.2 RESULTADOS EVALUACIÓN

3.2.1 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

A folio 104 presenta certificación del Jefe del Departamento Administrativo de la Base Naval ARC "Leguízamo" sobre cumplimiento del contrato Nr. 219/06-CBN3 por valor de \$1.049.295.297 y a folio 106 adjunta certificado de la Jefatura de Material Naval de la Armada Nacional donde indica que en el caso particular del desarrollo de este contrato se cumplieron con las normas de construcción naval, con calidad en sus procesos y entregados a entera satisfacción; así mismo posterior a la puesta en funcionamiento las Unidades estas han presentado un excelente desempeño operacional.

3.2.2 GARANTÍA TÉCNICA

A folio 111 el oferente propone la garantía técnica por espacio de doce (12) meses contados a partir de la fecha de entrega a satisfacción que incluye la calidad de los bienes y equipos instalados, y la aplicación de los esquemas de pintura.

3.2.3 CERTIFICACIÓN DE EXPLOTACIÓN COMERCIAL COMO ASTILLERO MÓVIL Y TALLER DE REPARACIÓN NAVAL EN LAS ÁREAS MARÍTIMA Y FLUVIAL EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

A folio 112 presenta Licencia de Explotación Comercial expedida por la Dirección General Marítima y Portuaria que lo acredita como ASTILLERO para desarrollar las diferentes actividades propias de los astilleros y talleres de reparación Naval de naves marítimas y artefactos navales.

3.2.4 ANEXO "A" DEL ACTA NO. 191107R DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2007 ESPECIFICACIONES TECNICAS BLINDAJE EMAF

CONFIDENCIAL

3.3. CONCLUSIONES

De acuerdo a lo anterior el Comité Técnico, se permite concluir los siguientes aspectos de su evaluación:

ASPECTO EVALUADO	RESULTADO EVALUACIÓN
Especificaciones Técnicas	CUMPLE
Experiencia Proponente	CUMPLE
Garantía Técnica	CUMPLE
Certificado de Explotación	CUMPLE

4. INFORME DE EVALUACION ECONOMICA

Se efectúa de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia: **sobre No. 2**

5. RESUMEN DE EVALUACION

OFERENTES	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA (SOBRE No. 2)
				PRESUPUESTO OFICIAL
ASTILLERO JAMES OSORIO LEON	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	